**“Resumen del debate de la Asamblea General sobre Alerta Temprana, Evaluación y Responsabilidad de Proteger” – 11 de agosto de 2010**

*La Asamblea General (AG) ha mantenido un diálogo interactivo el lunes 9 de agosto sobre "alerta temprana, evaluación y responsabilidad de proteger" en respuesta al informe del 14 de julio del Secretario General (A/64/864) sobre esta cuestión. El diálogo tuvo lugar siguiendo con el debate de la Asamblea General de Julio de 2009 sobre Responsabilidad de Proteger (RdP), cuando los Estados miembros habían acordado (resolución A/RES/63/308) continuar la cuestión de RdP.*

Con motivo de la segunda reunión de la Asamblea General sobre RdP, un total de 42 Estados miembros, 2 representantes de organizaciones regionales y 2 representantes de la sociedad civil participaron del debate. La gran mayoría de los Estados reafirmaron su apoyo a la norma emergente de RdP, acogiendo con satisfacción el informe del Secretario General (SG) y pidiendo que se siguiera debatiendo la RdP en la Asamblea General. Surgieron una serie de preguntas y preocupaciones sobre la manera que el sistema de las Naciones Unidas reúne y analiza información, formula opciones de política y las traduce en un compromiso cuanto antes. No es sorprendente que algunos Estados detractores continuaron cuestionando la definición de RdP acordada por la Asamblea General.

Los próximos pasos en la ONU sobre RdP estarán basadas en las propuestas presentadas por el Secretario General a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) y a la Quinta Comisión sobre la creación de una oficina conjunta entre los asesores de Prevención del Genocidio y Responsabilidad de Proteger.

**I. Declaraciones de Apertura y Grupos de Expertos**

El debate se inició con una breve apertura de la Presidente interina de la Asamblea General, Byrganym Aitimova, representante permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas, seguido por una breve declaración del Secretario General. La declaración del SG fue en gran medida eco de su informe, recordando que el mandato de fortalecimiento de las capacidades de alerta temprana de la ONU se originó durante la Cumbre Mundial de 2005, presentando las principales carencias y desafíos de alerta temprana y , y proporcionando una visión general de sus planes para crear una oficina conjunta entre el Asesor Especial para la Prevención del Genocidio y el Asesor Especial sobre la Responsabilidad de Proteger. El Secretario General también remarcó la excelente participación de los Estados miembros que mostraron gran interés sobre el tema.

Tras el discurso del Secretario General, cinco expertos formularon observaciones preliminares. Los panelistas fueron el Dr. Edward Luck, Asesor Especial sobre la Responsabilidad de Proteger, el Dr. Francis Deng, Asesor Especial para la Prevención del Genocidio, el Dr. Bertrand Ramcharan, First Swiss Chair of Human Rights y ex Alto Comisionado para los Derechos Humanos ad interim; la Dra. Andrea Bartoli, Directora del Instituto de Análisis y Resolución de Conflictos de la Universidad George Mason, y el Dr. Muna Ndulo, Director del Instituto para el Desarrollo de África, Cornell Law School.

**II. Declaraciones de los Estados Miembros**

Tras el panel, 42 Estados Miembros y 2 organizaciones regionales tomaron la palabra.

1.Temas Generales y Apoyo general para la Responsabilidad de Proteger.

Muchos Estados miembros acogieron con satisfacción el último informe del Secretario General y expresaron su apoyo a las futuras discusiones de RdP en la AG. Aunque algunos señalaron que el tema central del diálogo de este año fue específicamente early warning y assessment, la mayoría de los Estados miembros recordó los principios básicos de RdP, como se subrayó en el debate de 2009. Estos son:

1. El alcance de RdP se limita a cuatro crímenes y violaciones: genocidio, crímenes de guerra, limpieza étnica y crímenes de lesa humanidad

2. RdP aumenta la soberanía de los Estados, haciendo hincapié en la responsabilidad primordial de los Estados que es proteger a su población

3. RdP tiene sus raíces en el derecho internacional vigente

4. La prevención es el punto central de RdP.

Muchos Estados miembros reconocieron el creciente consenso de la norma desde la Cumbre Mundial de 2005 y notaron los considerables progresos que se han realizado en hacerlo avanzar.

 2. Alerta temprana y evaluación

Con respecto a los espacios en blanco del informe, muchos Estados miembros convinieron en que **el verdadero desafío es traducir la información a análisis y luego a la acción.** Los Estados miembros se refirieron a una verdadera necesidad de "desarrollar early understanding", la cual podría ayudar a una evaluación informada de una situación particular y al desarrollo de opciones de políticas. Estos pasos son fundamentales para asegurar un compromiso cuanto antes para hacer frente a situaciones de deterioro antes de que sea demasiado tarde.

*Intercambio de Información, coordinación de información y análisis*

Un tema recurrente durante el debate fue la necesidad de garantizar que la información recibida proceda de fuentes dignas de crédito, de una manera oportuna y con carácter confidencial. Múltiples fuentes de información deben ser buscads, incluyendo fondos de la ONU, programas y agencias, al igual que misiones concretas. Muchos Estados miembros apoyaron la información que procede de la sociedad civil.

También hubo reclamos a los Estados miembros por su propia falta de voluntad a dar información confidencial. El consenso **principal** del debate se expresó en que la adecuada coordinación y cooperación entre los múltiples actores dentro del sistema de las Naciones Unidas es una premisa fundamental para mejorar la alerta temprana y early engagement. Se mencionó que la Estructura de Análisis actual de la OSAPG tendría que integrar los otros tres crímenes incluidos en RdP. La integración de una perspectiva de género también fue reconocido como esencial para que el sistema de prevención sea más fuerte y más exacto.

*Propuesta del Secretario General para crear una oficina conjunta*

Muchos Estados miembros expresaron su apoyo para asegurar la colaboración del Asesor Especial para la Prevención del Genocidio y el Asesor Especial para la Responsabilidad de Proteger, incluyendo la creación de una oficina conjunta que uniría los trabajos de las dos partes y garantizaría eficiencia presupuestaria. Se formularon preguntas sobre la forma específica de actuar de la oficina frente a las deficiencias en la coordinación de la información, cómo los asesores especiales se dividen su trabajo y cómo funcionaría el mecanismo de emergencia convocado. Un Estado miembro preguntó si tendría sentido crear una oficina de RdP dirigida por uno de USG que tendría diferentes departamentos (genocidio, etc.) Otro Estado señaló su deseo de que los Asesores Especiales hablaran públicamente durante las crisis, como lo hicieron en su declaración conjunta sobre la crisis en Kirguistán. Los Estados miembros indicaron que estaban ansiosos de escuchar más detalles acerca de estas propuestas, el Dr. Luke explicó que llegaría a finales de este año durante las reuniones del ACABQ y la Quinta Comisión. Algunos Estados miembros se preguntaron si los gobiernos deberían tener un papel en cómo se estructura las oficinas del SG (según el artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas). Por último, algunos Estados miembros mencionaron que si bien el fortalecimiento de la Secretaría de las Naciones Unidas era importante, la prevención eficaz vendría de la creación de capacidades regionales y nacionales.

*Cooperación con las organizaciones regionales y sub-regionales*

Existió un amplio consenso en que las organizaciones regionales y subregionales son socios clave de la ONU en early warning, capaces de obtener y suministrar información y participar tempranamente en prevenir y estabilizar crisis. La Unión Europea, la Unión Africana y ECOWAS, se mencionan en particular ya que están cooperando estrechamente en el desarrollo de sistemas de early warning y marcos de early engagement. La propuesta de continuar los debates en la Asamblea General, en especial el tema del papel de las organizaciones regionales y subregionales del próximo año, fue particularmente bien recibida por los Estados miembros.

*Apoyo a organizaciones de la sociedad civil (OSC) para contribuir a early warning*

Un gran número de Estados miembros reconocieron el papel crucial que las organizaciones de la sociedad civil pueden desempeñar en el suministro de información sobre early warning a los principales actores. Las OSC a menudo tienen acceso a zonas de conflicto y están en contacto directo con las víctimas, que les permiten obtener importante información.

3. Oposición esperada a RdP

Fuerte oposición ha venido sólo de unos pocos Estados que ya se habían mencionado con críticas al tema similares a las escuchadas en el debate de la Asamblea General del año pasado sobre RdP (véase el Informe 2009 sobre el ICRtoP). Estos Estados preguntaron si había un estatuto jurídico en virtud del derecho internacional que contemple Rdp, tergiversado la RdP como una doctrina dirigida a justificar la intervención militar, insistiendo en que era inherentemente contradictoria a la soberanía nacional. Se reiteró la necesidad de reformar el Consejo de Seguridad para hacer frente a la selección de las respuestas a las situaciones de crisis, así como la necesidad de aumentar el papel de la Asamblea General y no el del Consejo de Seguridad en la adopción de medidas para hacer frente a las atrocidades en masa. Se instalaron nuevas preocupaciones sobre si los Estados miembros deben tener el papel principal en la toma de decisiones para la adopción de RdP, a diferencia de estar centralizado en la Secretaría o en los dos Asesores especiales. Del mismo modo, hubo una minoría de Estados miembros que se preguntó si el mandato de la Asamblea General existe para RdP.

**III. Declaraciones de la Sociedad Civil**

Por último, dos organizaciones de la sociedad civil tuvieron la palabra. Doris Mpoumou, Directora de la Coalición Internacional para la Responsabilidad de Proteger, destacó el firme apoyo de la sociedad civil a la Responsabilidad de Proteger, y agregó que las OSC pueden desempeñar un papel importante en proveer información importante de early warning, movilizar en apoyo de RdP, y ser socios de las Naciones Unidas y los Estados miembros en la promoción de RdP. Mónica Serrano, Directora Ejecutiva del Centro Global para la Responsabilidad de Proteger, recordó que fuertes lecciones del pasado demandan esfuerzos para mejorar la capacidad de early warning y assessment. Además hizo hincapié en que la RdP desafía la noción de que la comunidad internacional no puede enfrentar y detener los peores crímenes